

Estructura curricular

Actividad	Semestre	Créditos
Seminario I	1° ó 2°	2
Seminario II	3°, 4° ó 5°	2
Seminario III	6°, 7° u 8°	2
Temas Selectos de Agroecología	A partir del 1°	12
* Temas Selectos de Manejo de Plagas	A partir del 2°	8
* Temas Selectos de Manejo de Enfermedades	A partir del 2°	8
Trabajo de Tesis	Del 2° al 8°	–

Obligatorias

Tutoría (director de tesis)	A partir del 1°	--
Tutoría (comité tutorial)	A partir del 2°	--
Estancia de Investigación	A partir del 3°	--

Complementarias

Total de Créditos 26

* Una de las dos asignaturas.

CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIOTICOS

Dra. Gabriela Trejo Tapia

DIRECTORA

M. en C. Roberto Briones Martínez

DECANO DEL CEPROBI

Dra. Perla Osorio Díaz

SUBDIRECTORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

Dra. Guillermina González Rosendo

SUBDIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL

M. en D. E. Leticia Morales Franco

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Dr. Federico Castrejón Ayala

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO



Carr. Yautepec-Jojutla km 8, Calle CEPROBI,
No. 8, Col. San Isidro, Yautepec, C.P. 62731, Morelos, México.
Tel.: (735) 3 942020 Fax: (735) 3 941896
Red IPN: (55) 57296000, ext. 82500, 82560, 82505
correo-e: ceprobi@ipn.mx, www.ceprobi.ipn.mx,
www.ceprobi.mx



**INSTITUTO
POLITECNICO
NACIONAL**



CEPROBI

**CENTRO DE
DESARROLLO DE
PRODUCTOS BIOTICOS**

**Doctorado en
Ciencias en Manejo
Agroecológico de Plagas
y Enfermedades**



Programa acreditado
PNPC

CEPROBI

Objetivos

Formar recursos humanos capaces de realizar investigación científica y tecnológica de alto nivel para el manejo de plagas y enfermedades de los cultivos mediante la aplicación de los conceptos y principios de la ecología al diseño, desarrollo y gestión de sistemas agrícolas sostenibles.

Formar recursos humanos que participen en el proceso enseñanza aprendizaje, promuevan y apliquen el manejo agroecológico de plagas y enfermedades en los cultivos.

Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento

Manejo Agroecológico de Plagas

Aplicación de técnicas y metodologías tendientes a preservar la biodiversidad y restablecer el equilibrio natural de los agroecosistemas para prevenir o disminuir el desarrollo de poblaciones de insectos herbívoros en los cultivos.

Manejo Agroecológico de Enfermedades

Aplicación de técnicas y metodologías basadas en alternativas naturales y en el aprovechamiento de las interacciones antagonistas de diferentes microorganismos autóctonos contra fitopatógenos para inhibir el crecimiento de sus poblaciones así como aumentar la resistencia de las plantas a las enfermedades.

Perfil del aspirante

Los aspirantes deberán contar con el grado de Maestría en Ciencias en el área de las ciencias químico-biológicas, agrícolas o afines, tener interés en la investigación científica y tecnológica en el área del manejo de plagas y enfermedades de plantas, por el desarrollo sostenible y la preservación de la biodiversidad y estar interesados en la aplicación de los conceptos y principios de la ecología al diseño, desarrollo y gestión de sistemas agrícolas sostenibles.

Tendrán capacidad de observación, análisis y síntesis, y deberán mostrar disposición para realizar actividades de investigación de laboratorio y campo, así como para el trabajo colaborativo inter y multidisciplinario con profesionistas de otras disciplinas y productores agrícolas.

Perfil del egresado

El egresado contará con los conocimientos, habilidades, destrezas y valores necesarios para planear y llevar a cabo proyectos de investigación científica y tecnológica encaminados al manejo de plagas y enfermedades bajo los principios de la agroecología.

Será capaz de realizar trabajo colaborativo en grupos multi y transdisciplinarios para diseñar e implementar estrategias que den solución a problemas específicos en el área del manejo de plagas y enfermedades de plantas, bajo los principios de la agroecología. Asimismo podrá participar, en instituciones educativas públicas o privadas, en la formación de recursos humanos especializados en el manejo agroecológico de plagas y enfermedades.

Requisitos de ingreso

- Poseer el grado de maestría en ciencias o en ingeniería, en el área de las ciencias biológicas, agrícolas o afines.
- Aprobar el proceso de admisión diseñado para tal efecto.
- Obtener promedio aprobatorio (8.0) en el examen de cuatro habilidades del idioma Inglés que aplica el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN (CENLEX).
- Carta-compromiso del probable director de tesis.
- Carta de intención.
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios.
- Curriculum vitae.
- Carta de su director de tesis de maestría y de un investigador del programa de maestría cursado o con el cual haya colaborado en algún proyecto de investigación.
- Cubrir las cuotas correspondientes.

Becas

Los alumnos podrán solicitar la beca del CONACYT. De manera adicional, siempre y cuando haya lugares disponibles, los alumnos podrán participar en proyectos de investigación con apoyo de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) y recibir un estímulo económico por parte de la Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores (BEIFI). Estos apoyos económicos están sujetos a las disposiciones y plazos de admisión establecidos por cada uno de los sistemas en su reglamentación respectiva.

Fechas importantes

El ingreso al programa es semestral: enero y agosto.
Convocatoria: septiembre y diciembre de cada año.
Proceso de admisión: mayo y noviembre de cada año.

Nota: Los interesados en cubrir el requisito del inglés con un certificado TOEFL, deberán hacer llegar el documento correspondiente a la Subdirección Académica y de Investigación a más tardar en **junio**, para solicitar a validación del CENLEX-IPN. En caso de que no proceda la validación, deberán presentar el examen del IPN.